SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3428243 DEL 26 DE ENERO DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEBASTIÁN GIL DÁVILA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. # 1087991863

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2022 - CONTABLE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales. 2) Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación. 3) Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada. 4) Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA. 5) Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación. 6) Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje. 7) Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación. 8) Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte). 9) Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato. 10) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación. 11) Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011). 12) Realizar charlas a los aprendices que iniciaran su etapa productiva, de acuerdo con la Guía (Etapa Productiva Proceso Formativo) y programación realizada por el coordinador académico. 13) Verificar la afiliación de los aprendices al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva. 14) Acordar las funciones o actividades que el aprendiz realizará relacionadas con el programa de formación, y las evidencias a recolectar, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos desde el diseño curricular del programa, al igual que las fechas, lugares y medios de recolección de evidencias que se registraran en cada momento, en el formato definido por la Entidad con las respectivas firmas de los responsables del proceso. 15) Realizar seguimiento de la etapa practica a través de las Bitácoras, haciendo los comentarios o sugerencias al Aprendiz desde lo técnico y administrativo según sea el

caso, comunicado al Aprendiz en un tiempo máximo de cinco (5) días posteriores a la entrega. 16) Realizar seguimiento, como mínimo en la mitad del tiempo determinado para el desarrollo de la etapa productiva donde se verifican factores técnicos, actitudinales y comportamentales de los Aprendices, y teniendo en cuenta los resultados y retroalimentación de las Bitácoras. 17) Realizar evaluación de la etapa practica en relación con el cumplimiento de las actividades o funciones acordadas, relacionadas con el programa de formación, registrando el juicio respectivo en el Sistema de Gestión Académico Administrativo, como evidencia del cumplimiento de la etapa productiva de los aprendices. 18) Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS/REGIONAL RISARALDA

PLAZO DE EJECUCIÓN: inicial: 8 meses y 3 dias
Prorroga1: 1 mes y 27 dias
Prorroga2: 5 dias
Total: 10 meses y 5 dias

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 5 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 5 de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: Inicial: $31.590.000
Adición1: $7,410,000
Adicion2: $633.297
Final: $39.633.297

SUPERVISOR: HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. # 10134759

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$39.633.297
Valor Ejecutado	$39.633.297
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo para liberar	$0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS: Prestó sus servicios como instructor contratista en las siguientes fichas:

NUMERO DE FICHA	PROGRAMA
2271704	Técnico en Servicios Comerciales y Financieros
2288238	Técnico en Asistencia Administrativa
2294405	Técnico en Asistencia Administrativa
2297784	Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
2299407	Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
2497888	Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
2511819	Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
2517389	Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras

Utilización de plataforma virtual Territorio: Durante la ejecución del contrato se realizó la utilización de la plataforma Territorio para la asignación de actividades que permitieron el desarrollo curricular de los programas técnicos atendidos: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras para las fichas: 2297784-2299407-2497888-2511819-2517389; Servicios Comerciales y Financieros para la ficha: 2271704; y Asistencia Administrativa para las 2288238-2294405. A su vez se realizó el debido registro en la plataforma SofíaPlus de las inasistencias de estos grupos durante el año.

Registro de calificaciones y entrega de evidencias: Durante la ejecución del contrato se realizaron las devoluciones a las entregas de las diferentes actividades realizadas por los aprendices, realizando las respectivas retroalimentaciones en la plataforma Territorio, permitiendo de esta manera el cumplimiento del desarrollo curricular de cada programa de formación teniendo en cuenta las evidencias requeridas con las especificaciones exigidas para cada actividad en todas las fichas asignadas para la formación durante el año.

Emisión de juicios evaluativos: Durante la ejecución del contrato se realizó la emisión de los juicios evaluativos en los tiempos acordados en la planeación pedagógica en reunión con el equipo ejecutor contable para cada una de las fichas de grado once: 2297784-2299407 del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras lo que permitió la certificación de los aprendices al cumplir con todas las competencias y documentación exigida para obtener el título; también se realizó la emisión de juicios evaluativos para todas los resultados de aprendizaje de la competencia: Reconocimiento de recursos financieros para los aprendices de las fichas: 2288238-2294405 del programa Técnico en Asistencia Administrativa; a su vez se emitieron los juicios de los primeros resultados de aprendizaje para cada una de las competencias para los aprendices de las fichas: 2497888-2511819-2517389 de grado décimo los cuales han cumplido la primera parte del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, la cual culminarán en el año 2023.

Curso de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su política en el SENA: El día 11 de junio de 2022 se aprobó la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

Participación en reuniones con el equipo ejecutor: Durante la ejecución del contrato se realizaron de manera mensual las reuniones de equipo ejecutor con los demás instructores que orientan formación en el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, generando las respectivas actas con los acuerdos sobre la planeación pedagógica, las fechas para la emisión de juicios evaluativos, las guías de aprendizaje con sus instrumentos de evaluación y el material de apoyo para el desarrollo de la formación.

Participación en reuniones con líder de articulación: Durante la ejecución del contrato se realizaron de manera mensual las reuniones con la líder de articulación como apoyo a los diferentes procesos de formación, donde se planificaban las actividades a realizar durante el año de manera anticipada, generando responsables para las diferentes tareas a ejecutar y donde, además, se generaban espacios para despejar dudas, hacer entrega de actas, seguimiento a la etapa productiva y coordinación de reuniones colectivas con las diferentes Instituciones Educativas o Colegios Privados.

Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción: El día 28 de abril de 2022 se completó la participación con éxito al curso virtual sobre la Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, con una duración de 20 horas como parte de los diferentes programas de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública.

Participación en las reuniones de agrupamiento ACME: Durante la ejecución del contrato se realiza la participación semanal de las reuniones de agrupamiento ACME coordinadas por la líder de articulación con la media del Centro de Comercio y Servicios, en las cuales se realizan los seguimientos a los diferentes procesos de formación, a la etapa productiva, a los tiempos de participación en las reuniones con las Instituciones Educativas o colegios Privados, además de entregas de actas y demás actividades que hacen parte del proceso de formación de los aprendices del centro.

Asistencia en la socialización y alternativa de aprendizaje de la Etapa Productiva: Durante la ejecución del contrato se realizó la socialización y elección de alternativa de aprendizaje para los aprendices de las fichas: 2497888 de la Institución Educativa Diego Maya Salazar, 2511819 de la Institución Educativa Jesús De La Buena Esperanza y 2517389 del Colegio Santa Rosa De Lima, de grado décimo del programa de formación Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras; aprendices que realizaron la elección de su alternativa de aprendizaje para el desarrollo de la etapa productiva en conjunto con la Institución Educativa o Colegio Privado, seleccionando: participación en proyectos productivos.

Curso de Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo: El día 10 de marzo de 2022 se aprobó la evaluación de la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad SENA, generando el respectivo certificado con dicha aprobación.

Apoyo en los diferentes procesos de Articulación Con La Media según las solicitudes de líder del proceso: Durante la ejecución del contrato se realiza la formación de aprendices por solicitud y coordinación de la líder del programa de articulación, asignando la jefatura de las siguientes fichas para la formación en el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, así: 2297784 del Colegio Santa Rosa De Lima grado once, 2299407 de la Institución Educativa Diego Maya Salazar de grado once, 2497888 de la Institución Educativa Diego Maya Salazar de grado décimo, 2511918 de la Institución Educativa Jesús De La Buena Esperanza grado décimo, 2517389 del Colegio Santa Rosa De Lima de grado décimo; adicionalmente se orienta la competencia de reconocimiento de recursos financieros en las fichas: 2288238 de la Institución Educativa Jesús María Ormaza de grado once y 2294405 de la Institución Educativa Salamanca del programa Técnico en Asistencia Administrativa.
Adicionalmente se participa en el desarrollo curricular, elaboración de guías, instrumentos de evaluación y material de apoyo con el grupo ejecutor de contabilidad; se participa en las diferentes reuniones con las Instituciones Educativas y Colegios Privados asignados como los POI (Planes Operativos Interinstitucionales) y las reuniones de acompañamiento técnico-pedagógico.
Se realiza el seguimiento de la etapa productiva a las fichas de grado décimo del programa de formación Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras: 2497888 de la Institución Educativa Diego Maya Salazar, 2511918 de la Institución Educativa Jesús De La Buena Esperanza y 2517389 del Colegio Santa Rosa De Lima.

Participación en reuniones POI (Plan Operativo Interinstitucional) solicitadas a las Instituciones Educativas: Durante la ejecución del contrato se realiza la participación en las tres reuniones POI (Plan Operativo Interinstitucional) de las Instituciones Educativas: Diego Maya Salazar y Jesús De La Buena Esperanza, adicionalmente del Colegio Santa Rosa De Lima, en estas reuniones se hace el seguimiento de los avances de los diferentes grupos décimos y onces en la formación de los programas articulados y a la etapa productiva, adicionalmente se verifican las deserciones de los aprendices y sus motivos, las planes de mejoramiento para aprendices que se encuentren con bajo desempeño académico o incumplimiento en la entrega de evidencias de la etapa productiva. Estas reuniones se realizan con las directivas de las Instituciones Educativas o Colegios Privados, los voceros e instructores de cada una de las fichas y la líder de articulación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades contractuales realizadas dentro del plazo ejecutado se recibieron a satisfacción por parte del supervisor.

El Supervisor verificó que la mesa de servicio eliminó el correo institucional del contratista y certifica que se encuentra a paz y salvo con la biblioteca, conectividad (central de préstamos) y con en el almacén con respecto a su inventario.

En los términos anteriores, rindo el presente informe para que el Ordenador del Gasto de trámite a la finalización del contrato, sí así lo requiere.

Una persona comprometida, pero con algunos inconvenientes para le momento de presentar la cuenta siempre con inconvenientes

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE BUENO X REGULAR __ INSUFICIENTE __

Atentamente,



HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL